TOTTO
MALETINES | ACCESORIOS | ROPA
CUENTA CONMIGO.

Yacuiba
Región Autónoma del Gran Chaco
Capital Turística-Comercial y
Agroindustrial del Sur de Bolivia

CASCADA
ORGULLOSAMENTE BOLIVIANA

MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Sábado 24
Mayo de 2014
Año 2 - Nº 719
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 32

Verdad que une
Andaluz

Michel dice que la defensora discrimina a la Policía

Pág. 7

Denuncian que los sábalos "desaparecieron" del río Pilcomayo

Representantes del pueblo Wenhayeek piden se conforme una comisión "urgente" para analizar la situación y agilizar las medidas que sean necesarias, además de proyectos para el pueblo

Págs.6-7

NACIONAL

Víctimas de "Octubre Negro" aseguran que Evo no cumplió

Pág. 5

INTERNACIONAL

Repsol se desvincula totalmente de Argentina saliendo de YPF

Pág. 12

GPATIS CON ESTA EDICIÓN:
FERNANDEZ BIENES & RAICES

Visítanos en: www.andaluztarija.com/OFICIAL

Roja

Presunto joven violador espera su audiencia

Pág. 9

Dirigencia del MSM asegura que Juan será candidato

Pág. 7

En julio vería la luz estudio de planta de tratamiento

Pág. 7

el tero tero
Libertad e Independencia para Informar

Abircata fue aprehendido por presunta corrupción

Dale deportivo

CHAMPIONS

Atlético y Real definen la final de la Champions

HUMOR

MUY BIEN

Que hasta el mes de julio, por fin, se prevea tener los estudios para el emplazamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

MUY MAL

Que los weenhayek denuncien que ya no hay sábalo en el Pilcomayo y denuncien la falta de atención de parte de las autoridades departamentales

Finisterre

EN 1969, LAS MUJERES FUERON ADMITIDAS EN LA SOCIEDAD DE PROFESIONALES EN PERIODISMO.

COMPARTIMOS LA INFORMACIÓN

Buscando la Verdad

Nada de cuentos y leyendas... ¡realidades!

Gary Rodríguez Alvarez

En enero del 2014 escribí la columna "¡Benditas exportaciones!", por su positivo impacto para Bolivia; en febrero, "Exportar es lo que importa", comentando sobre un sutil slogan; en marzo, "El año de las agroexportaciones", informando del récord en nuestras ventas no tradicionales; en abril, "China comunista y economía de mercado", explicando cómo este país llegó a convertirse en la segunda potencia mundial y el primer exportador del planeta.

Para que la opinión pública esté bien informada, en el ejercicio de mi profesión como economista siempre recurro más que a la teoría -el papel aguanta todo- a la evidencia del éxito exportador en países que con Políticas de Estado lograron progresos no solo económicos sino también sociales.

¿Por qué se empeñan los países en exportar? Porque -casi por definición- quien exporta crece más, que si lo hiciera solo en función de su mercado interno. Es más, muchas veces -como en Bolivia- la dinámica de la demanda interna depende de los recursos que directa o indirectamente derivan de la exportación, actividad que: atrae capitales; genera ingresos (divisas, tributos, regalías); financia la importación (salida de divisas); aumenta las reservas internacionales; fortalece la moneda y aumenta el ingreso per cápita.

Ahora, para exportar y ganar mercados externos, el producto debe ser competitivo y de buena calidad, especialmente en el caso de las exportaciones no tradicionales, para las que la competencia es feroz. Exportar implica invertir, producir, industrializar y con ello, al final del día, incluso el consumidor local se favorece, con mejores productos.

Por tanto, exportar no es bueno…¡es buenísimo! Y si bien las importaciones no necesariamente son malas, consumir productos nacionales es mejor. ¿Por qué? Simple. Porque un dólar generado por exportación equivale a un dólar ahorrado por importación, y porque en ambos procesos se genera empleo.

Hace unos años publiqué el libro "Apertura Económica y Exportaciones en Bolivia: El Rol del Estado (1980-2003)" analizando cómo es que la China, Taiwán y Corea del Sur, en el Asia; y, Chile, Costa Rica y Colombia en Latinoamérica -otrora con niveles de desarrollo menores a Bolivia- nos habían sacado tanta ventaja. La promoción selectiva de exportaciones y la sustitución competitiva de importaciones, como Políticas de Estado, fue la respuesta.

Nada de "Cuentos y leyendas…" (Róger Mario López Justiniano, "El Deber", 12/MAY/14) más bien, contundentes realidades para estudiar, entender y aplicar…

(*) Economista, Magíster en Comercio Internacional

Hablemos de energía

Crisis energética argentina

Boris Santos Gómez Uzqueda

Argentina es un "modelo" junto con Venezuela y Bolivia (en realidad anti-modelos) para estudiar lo que verdaderamente no debe hacerse en relación a negocios en energía (entiéndase: petróleo, gas, electricidad, etc).

En diciembre 2013 se desnudó el problema argentino: una impericia y un descuido de las políticas públicas energéticas que no tienen parangón en la historia económica latinoamericana: cortes del servicio eléctrico a principales ciudades de Argentina.

Esos cortes de suministro afectaron a millones de ciudadanos. La preocupación fue tal que motivó a que ex ministros de Energía de Argentina (Emilio Apud; Julio César Aráoz; Enrique Devoto; Roberto Echarte; Alieto Guadagni; Jorge Lapeña; Daniel Montamat y Raúl Olocco), elaboraran un muy preciso documento en el que identificaron claramente la responsabilidad de la actual administración gubernamental argentina en la crisis eléctrica por la que Argentina atraviesa, aunque el Gobierno justificó como "exceso de demanda eléctrica", un pobre justificativo que no oculta su impericia en el tema hidrocarburos.

Conforme establece el ordenamiento legal argentino la "responsabilidad indelegable y directa" corresponde al Estado cuando se trata de un servicio público como el eléctrico, no importando si el mismo está concedido a manos privadas, en razón a que el Estado argentino –a través de sus mecanismos correspondientes- tiene la obligación de fiscalizar, regular y anticipar cualquier crisis en el sector.

En Argentina, pese a la importancia del sector, no existe un Ministerio de Hidrocarburos o de Petróleo y Gas como hay en Venezuela y Bolivia. El sector depende del Ministerio de Planificación Federal a través de una Secretaría de Energía que dada la importancia del sector debería tener rango de Ministerio.

Desde 2009 los ex ministros (secretarios, en realidad) argentinos vienen alertando de la crisis energética que hoy parece no tener salida.

Argentina está en problemas energéticos, como analizamos en diciembre pasado, por su ausencia de políticas públicas concretas y de largo plazo para el sector.

A fines de 2013, la potencia instalada alcanza los 31.399 MW con claro aumento en la demanda pero no en la oferta (generación eléctrica: 22,3% y demanda: 45%).

Hay un claro manejo "desprolijo" como indican los ex ministros de todo el sector eléctrico, particularmente.

Aunque en su propia defensa el gobierno argentino responsabiliza a las compañías privadas de pocas inversiones realizadas en el sector, omiten indicar que la inestabilidad política argentina no es un escenario atractivo para nuevas inversiones en exploración de gas, pare generación eléctrica por ejemplo. Similar escenario inestable se observa en Bolivia o Venezuela.

Un arcaico sistema de subsidios, junto a una legislación anacrónica han completado ese cuadro siniestro en el que se desenvuelve el sector –particularmente- eléctrico argentino habiendo mantenido tarifas totalmente irreales comparativamente con otros países haciendo perforaciones de la economía argentina para mantener ese aparente nivel de precios.

Para graficar: el consumo de electricidad con tarifa subsidiada (mayormente residencial), representa actualmente el 80% del total y paga menos del 30% del costo real. El déficit generado en el Mercado Mayorista por este motivo, pasó de US$ 165 Millones en 2003 a US$ 5.255 Millones en 2013, acumulando en el período 2003-2013 cerca de US$ 26.600 millones.

Registre esa cifra porque es una barbaridad: 26 mil millones de dólares!

Y ojo que en el análisis no se toma en cuenta los subsidios destinados a la importación de gas natural (desde Bolivia, entre otros), que están en el orden de los US$ 6.000 millones anuales adicionales.

Me suscribo a lo que los ex ministros de Energía de Argentina concluyen: "…los cortes son, entonces, la consecuencia de una política oficial irracional que aplicó el gobierno nacional en estos 10 años…"

La crisis energética que atraviesa Argentina es parte de una escenario político candente e inestable y en materia de hidrocarburos subrayo lo que los ex ministros dijeron con toda claridad: "…el tema de la energía en nuestro país, no se puede resolver con medidas aisladas y mucho menos de carácter populista y demagógico…"

Y por si acaso el camino de una re-estatización de las compañías privadas generadoras/distribuidoras de electricidad -si es que así estuviera pensando algún bravucón chauvinista- no es recomendable porque sólo aportaría mayor caos y mala imagen al país, emulando la "nacionalización" de hidrocarburos en Bolivia que hasta la fecha continúa pagando por daños y perjuicios en procesos internacionales (arbitrajes).

Pensamiento

Un Verdadero Amigo

Un verdadero amigo nunca invade tu camino salvo que estés sucumbiendo.

Los amigos son aquellos que están para abrazar y ayudar a otros cuando están pasando por malos momentos.

Proverbios 17:17

En todo tiempo ama el amigo, y el hermano nace para el tiempo de angustia.

Rut 1:16

Pero Rut dijo: No insistas que te deje o que deje de seguirte; porque adonde tú vayas, iré yo, y donde tú mores, moraré. Tu pueblo será mi pueblo, y tu Dios mi Dios.

2 Samuel 15:21

Pero Itai respondió al rey, y dijo: Vive el SEÑOR y vive mi señor el rey, ciertamente dondequiera que esté mi señor el rey, ya sea para muerte o para vida, allí también estará tu siervo.

Proverbios 18:24

El hombre de muchos amigos se arruina, pero hay amigo más unido que un hermano.

¿Qué tan patriotas somos?

"El Patriotismo es un pensamiento que vincula a un individuo con su patria. Es el sentimiento que tiene un ser humano por la tierra natal o adoptiva a la que se siente ligado por unos determinados valores, cultura, historia y afectos. Es el equivalente colectivo al orgullo que siente una persona por pertenecer a una familia o también a una nación. El exceso en la defensa de una patria es denominado chovinismo; mientras que otros términos relacionados son jingoísta y patriotero".

Esa es la definición que, fácilmente, se puede encontrar en el internet, pero ¿qué tan amante de nuestra patria somos los bolivianos?

Y, con seguridad, fácilmente podrán muchos responder aseverando que son "muy patriotas", pero, el patriotismo no solamente tiene que ser, como se dice comúnmente "de la boca para afuera", sino que tiene que ser un sentimiento que nazca, crezca y se reproduzca, tal cual el ciclo de la vida, pues es necesario que se inculque desde los primeros días de nacido el ciudadano, porque, de esta manera, realmente amará la tierra que le vio nacer y luchará por ella, NO SE APROVECHARÁ DE ELLA.

Porque patriotismo no significa ir a la guerra por el territorio, no significa gritar un gol de la selección, no significa alzar la copa cada 6 de Agosto, mucho menos significa llevar los colores pegados al pecho y jamás significará elevar el nombre de la patria cada vez que se nos ocurra.

Sino que, por el contrario, significa que cada ciudadano, haya nacido o no el territorio, pueda decir con el pecho hinchado de orgullo que es BOLIVIANO, porque trabaja porque su país prospere, se desarrolle, porque en su país se acaben las desigualdades, se termine la corrupción, se acabe el analfabetismo, el boliviano de verdad luchará porque los recursos de SU PAÍS sean bien invertidos y no sean desviados a las arcas particulares de los gobernantes de turno.

Y con todo esto, lo que se quiere decir es que es momento de que los símbolos patrios –los que usted considere lo son- estén en toda oficina estatal, en cada escuela, en cada lugar donde un boliviano tenga presencia, pues de esta forma comenzaremos a respetar nuestra patria.

Y, después, también conseguiremos que cada BOLIVIANO, desde el lugar en el que se encuentre, realmente luche porque su país sea reconocido por sus valores y avances, ya sean culturales –que tenemos en abundancia-, tecnológicos, turísticos, en fin, por todos ellos que son parte de nuestra vida cotidiana, para que realmente comencemos a luchar por nuestro país que, últimamente, ha estado liderando las nóminas mundiales de corrupción, cuando debería liderar esas listas por su arte, por sus valores, por su gente, por su sociedad, por todos y cada uno de los VERDADEROS bolivianos que buscan el progreso y desarrollo de su región como unidad, no como un pedacito de tierra con identidad propia, riqueza propia e idiosincrasia propia, sino, en primer lugar, COMO NACIÓN.

"Las acciones llamadas patrióticas son acciones que sirven para mostrar el amor que tiene uno hacia su país. Para algunos, el ejemplo más claro es el de morir en el campo de batalla. Para otros existen otros ejemplos menos extremos, como desplegar la bandera nacional, cantar el himno o defender o apoyar al país al que pertenece uno por otros medios".

RECETAS PARA EL ALMA

SERIE: 7 NECESIDADES BÁSICAS DEL NIÑO
19.- SÉPTIMA NECESIDAD: DIOS parte III

Si es usted una persona joven o adulta, y creció en condiciones normales de salud física, con seguridad que sus dos piernas tienen similar longitud, al igual que sus brazos y todo su cuerpo. Ninguno de sus miembros quedó del tamaño de cuando nació.

Y si por alguna razón, en algún cuerpo alguno de sus miembros no crece de manera regular hay un gran problema que requerirá atención urgente.

¿Sabe que? No basta que al niño se le de comida, ropa, y un lugar dónde vivir y estudio, si usted no le enseña sobre Dios su alma y su espíritu están quedando enanos. Habrá desarrollado su cuerpo, pero la parte inmaterial que también tenemos quedará postrada y por tanto sus acciones no serán las mejores.

REFLEXIONES

CUERPO-ALMA-ESPÍRITU

Todos los seres humanos, nacemos con tres partes: Cuerpo-Alma y Espíritu.

El cuerpo es toda la parte material, se vea o no, es decir la parte externa visible y aquella interna que está compuesta por todos los órganos, tejidos, etc.

El alma es la parte inmaterial que sería lo que realmente somos, porque en esta están nuestras emociones, voluntad, conocimientos; temperamento, carácter y todo lo que hace que seamos las personas individuales que somos cada uno.

Es la parte que se llama psique o pneuma.

Y el espíritu que sería el soplo de vida que proviene de Dios.

DESARROLLO ANORMAL

En condiciones normales el cuerpo humano se desarrolla desde el tiempo de la concepción y luego del alumbramiento.

En cuanto al alma también, el niño, el joven y el adulto no quedan con los mismos conocimientos de bebé, ni mantienen su carácter similar al de la niñez. Unos aprenden mas cosas que otros según las opciones que hayan tenido y las oportunidades que se les dio. Por ejemplo un niño o niña cuyos padres les hacen estudiar música desde la tierna infancia, saben más que uno que no lo hace. Igual un niño que practica alguna disciplina deportiva sabe más que otro que no lo hace. Igual que alguno que aprende idiomas y los que no.

Pero… ¿qué hace usted como papá o mamá para que se desarrolle normalmente el espíritu de sus hijos?

Esta es la parte que en la mayoría de las personas no está desarrollándose, generando que cada vez más los jóvenes y adultos no sepan cómo deben actuar en determinadas situaciones.

NO ES RELIGIÓN

Este tema que se constituye en una de las necesidades básicas del niño, DIOS no tiene nada que ver con religiones diremos mejor NO ES RELIGIÓN.

Esta necesidad básica no determina a cual religión pertenecer, al igual que usted no hace muchas diferencias entre elegir zapatos o andar descalzo…si elige calzar sus pies, no importará que marca de zapato compre qué modelo o color, lo importante es que andará con zapatos.

Algo así sucede con el tema de Dios y suplir la necesidad de sus hijos, usted tiene la obligación de hablar a sus hijos acerca de Dios y satisfacer de la manera más confiable las preguntas que le harán sobre el tema.

De manera que corresponde que usted, primero, se entere de la Verdad y aprenda acerca de Dios, así evitará por lo menos en un 85 por ciento que sus hijos crezcan con actitudes rebeldes.

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Suoursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
web: www.andaluztarija.com

Gerencia
E-mail: andaluz2050@gmail.com
Director General
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com
Clasificados
E-mail: clasificadosandaluz@gmail.com
Secretaria
E-mail: publicandaluz@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berríos
PERIODISTAS
Osmar Arroyo
Omar Garzon
DALE
Joaquin Jordán
Yamil Choque
TINTA ROJA
Marco Vilte

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
DIAGRAMACIÓN
Tatiana Miranda
Cristhian Lopez
Roberto Cuizara
PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Ayrton Cuevas 65810865
PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Luis Antuña
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCION Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 67371073
e-mail: cstevesc@gmail.com
IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

Primer surazo en la capital cruceña se cobra dos vidas

El Deber.- La Policía realizó el levantamiento de dos cadáveres de personas que vivían en condición de calle. Preliminarmente indicaron que las víctimas perecieron a causa de una hipotermia.

A la morgue del hospital San Juan de Dios llegaron los cuerpos sin vida de dos personas indigentes. De acuerdo al primer informe preliminar, las víctimas no soportaron las bajas temperaturas y perecieron en la calle a causa de una hipotermia.

Como estaba previsto, este viernes en la ciudad de Santa Cruz la temperatura descendió bruscamente acompañada de vientos del sur y una llovizna constante.

En la zona de la rotonda del Plan 3.000, varias personas esperaban que pasara el micro para que los pueda llevar a su fuente de trabajo; muchos indicaron que llevaban esperando más de media hora. La misma situación se registró en la avenida Moscú, zona sur de la ciudad, en donde los pocos micros que estaban prestando el servicio pasaban llenos.

La Alcaldía toma previsiones

La Unidad Municipal de Emergencias (UME), dependiente del municipio, se encuentra en apronte ante cualquier reporte de inundación o para atender alguna solicitud de evacuación de personas.

La temperatura continuará bajando el fin de semana. Foto El Deber

"Estamos atentos ante cualquier emergencia para atender de manera urgente, tenemos el reporte de que hay barrios inundados en el distrito 12, zona de la cárcel de Palmasola. Nos reportaron la caída de un árbol, afortunadamente no hay víctimas personales, solo daño material ya que cayó sobre un auto", indicó Roxney Bordael, responsable de la UME, en una entrevista a EL DEBER Radio.

El pronóstico publicado por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología en su portal digital señala que la temperatura continuará bajando en la región.

En la ciudad de Santa Cruz, ayer a las 6:00 el termómetro registró 10 grados. De acuerdo al Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) la temperatura continuará descendiendo. Para el sábado los pronósticos señalan que la temperatura mínima bajará a los 9 grados, la máxima alcanzará los 16 grados.

El departamento de meteorología de Aasana pronostica que el sur, que ingresó la madrugada de ayer, se quedará en Santa Cruz hasta el próximo jueves.

Mesa afirma que el proceso electoral no es transparente

Erbol.- El expresidente Carlos Mesa –nombrado por Evo Morales como el portavoz de Bolivia ante el mundo para explicar la demanda marítima contra Chile– aseguró que la reelección del Presidente es anticonstitucional y no es transparente el proceso electoral que vive el país.

Mesa hizo estas afirmaciones durante la inauguración del Ciclo de Conferencias "Estado de la Democracia", que tiene el auspicio de la Carrera de Ciencias Políticas de la Universidad Católica Boliviana (UCB).

Según una nota de prensa de dicha institución educativa, Mesa –al referirse al estado de la democracia en el país– dijo: "que la reelección de Evo Morales es anticonstitucional y que el Tribunal Supremo Judicial, la avaló contradiciendo los principios constitucionales. Esta situación, hace que este proceso electoral no sea transparente, se apliquen leyes para favorecer al gobierno, se controle a los medios de comunicación y se amplíe la propiedad estatal de medios para favorecer la reelección de Evo Morales".

Mesa –docente de la Carrera de Ciencias de Comunicación Social de la UCB– también advirtió que en el país hay "un déficit vinculado al elemento democrático, que es el ejercicio democrático. (Lo que) quiere decir acepto y me someto a la ley me guste o no me guste y mi primer referente es la ley, haya votado a favor o en contra de ella".

Indicó que la ley la debe cumplir el Estado y cada uno de nosotros a través de nuestro trabajo individual.

Critica a la oposición fragmentada

El expresidente boliviano también cuestionó que la oposición en el país esté fragmentada para enfrentar en las próximas elecciones a un "monstruo" que tiene un poder muy grande.

"La oposición podrá perder o ganar en la próxima elección, pero criticamos mucho a una oposición que está fragmentada, una oposición que muestra cierto egoísmo individualista. Es una oposición que enfrenta a un gigante y a un monstruo en términos de tamaño y de poder muy grande. No es fácil enfrentar una propuesta histórica y una propuesta política tan importante como la del presidente Morales, no solamente porque represente el poder que inaugura el teleférico o el que lanzó el satélite Tupac Katari, sino porque cuando haces una propuesta histórica de largo aliento encontrar una respuesta alternativa, que la oposición no ha encontrado, no es fácil", apuntó.

Carlos Mesa

Frente a demanda marítima: Bolivia establece "reserva y confidencialidad"

La Paz/Oxígeno.- El Gobierno boliviano promulgó un decreto que establece "confidencialidad y reserva" para todas las gestiones y acciones que se realicen dentro de la política exterior marítima del país, actualmente centrada en la demanda que interpuso contra Chile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya (CIJ), según publicó este viernes, la Gaceta Oficial.

El decreto establece que "cualquier gestión relativa a la política exterior marítima que sea promovida por autoridades, ex autoridades, servidoras y servidores públicos o particulares, deberá respetar el principio de confidencialidad y reserva", señala una nota publicada en el diario digital Emol.

"Asimismo, las actuaciones que sean conducidas por éstos tendrán absoluto carácter de reserva y confidencialidad", indica la norma, que añade que la Cancillería boliviana definirá las líneas que "compatibilicen" esta disposición con los derechos constitucionales de "información, expresión y opinión".

El decreto fue promulgado poco después de que la Procuraduría General del Estado denunciara a un periodista y a la Directora del diario La Razón, de la ciudad de La Paz, por la publicación de un reportaje el 13 de abril sobre la demanda marítima presentada por Bolivia contra Chile en la CIJ de La Haya.

Emol recuerda que el artículo se publicó dos días antes de que el presidente Evo Morales presente en abril pasado, la memoria con los alegatos jurídicos, históricos y diplomáticos para pedir un fallo que obligue a Chile a entregar una salida soberana al mar.

La defensa de los periodistas denunciados pidió la declinación de la competencia del fiscal y del juez a cargo del caso, que ahora se maneja en reserva, porque la denuncia debió tramitarse en función de la Ley de Imprenta, vigente desde 1925.

Sin embargo, un juez ordenó que el secreto de fuente sea levantado y que el periodista que escribió el reportaje revele en el plazo de tres días los nombres de quienes dieron a conocer la supuesta información reservada.

La Procuraduría ha asegurado que el objetivo de la demanda no es sancionar al medio, sino identificar a quienes supuestamente filtraron "información reservada y protegida por ley".

Por otra parte, el decreto también valida la decisión del presidente Morales, de encargar al ex mandatario Carlos Mesa (2003-2005) que explique y defienda en foros y eventos internacionales el juicio planteado contra Chile en la CIJ.

"El Presidente (...) podrá encomendar a cualquiera de los miembros del Consejo Permanente de Expresidentes, Excancilleres y otras Personalidades e Intelectuales, misiones oficiales de difusión de la política exterior o de la demanda marítima boliviana, en el territorio nacional o en el extranjero", señala la norma.

Costas y Tejaya desconocían sobre la mina en Chiquitos

Erbol.- El gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, y la subalcaldesa de Santiago de Chiquitos, Lorena Tejaya, dijeron desconocer si algún pariente cercano del vicepresidente, Álvaro García Linera, adquirió una concesión minera de 7.500 hectáreas en esa región del país, el año 2007.

"Estamos algo sorprendidos en Santiago de Chiquitos porque no es de nuestro conocimiento, lo único que sabemos es que el 27 de agosto de 2009 vino una empresa chilena a hacer una consulta lo cual el pueblo no lo permitió, luego vino la empresa Montecarlo, y también Santiago se opuso a la minería, entonces ahora nos sorprende escuchar esa noticia, no tengo ninguna documentación de una mina que es de la familia del Vicepresidente", manifestó la funcionaria.

De similar manera, el gobernador de Santa Cruz señaló desconocer del tema. "Yo tengo que ser muy sincero, la gobernación de Santa Cruz no conocía de esta situación y lamento muchísimo que esto ocurra", indicó.

El pasado martes, el jefe de bancada de Convergencia Nacional (CN) en Diputados, Alex Orozco, junto al diputado Luis Felipe Dorado, denunciaron que Eduardo Carlos Joaquín Linera, primo hermano del vicepresidente Álvaro García Linera, y sus dos sobrinos, Mary Carmen Velasco García y Sergio Velasco García, compraron de manera irregular, el año 2007, una concesión minera en el departamento de Santa Cruz.

Sergio Velasco García respondió mediante un comunicado que la empresa minera "La Millonaria Ltda.", conformada por él junto a tres socios, compró la concesión a José Angel Andia, en 2007, y que él aportó 5 mil bolivianos que después subieron a 20 mil. Pero la empresa "nunca llegó a funcionar".

Ostreicher revela cómo salió del país con ayuda de Sean Penn

El Deber.- El estadounidense agradeció al actor, a líderes judíos de su país y también al Gobierno de Venezuela, que le dio asistencia. Dijo que le gustaría decir que todo está bien, pero no es así

A casi seis meses de su salida del país, el estadounidense Jacob Ostreicher reveló, por primera vez, algunos detalles acerca de cómo el actor Sean Penn y otras personas lo ayudaron a huir a Estados Unidos el 5 de diciembre del año pasado.

Estas declaraciones fueron hechas el domingo por la noche en Nueva York, durante la ceremonia de entrega del Premio al valor por la defensa de la justicia judía (Champion of Jewish Justice Award) al actor Penn, por haber ayudado a Ostreicher. La premiación fue hecha por la Red Mundial de los Valores Judíos.

"Pasé dos semanas encogido en posición fetal en la casa de Sean...y en medio de todo, Sean se sentó conmigo durante horas, a veces se sentaba conmigo toda la noche, frotando mi espalda, diciendo en voz baja: 'Mantente fuerte Jacob, date un tiempo", contó Ostreicher.

"¿Quién creen que fue la primera persona que vi cuando entré a ese avión en territorio de EEUU por primera vez en tres años? Era nada menos que Sean Penn con funcionarios de inmigración", dijo el empresario. "Sean me alojó en un hotel de cinco estrellas, y luego me llevó a su casa, me dio un baño caliente, un refrigerador lleno de kosher (comida judía) y me dijo: 'Jacob, mi casa es tu casa'".

Su drama en Bolivia

Ostreicher también recordó los momentos de su "calvario" en la cárcel de Palmasola de Santa Cruz. "Yo no solo era el único judío, sino el único estadounidense (en Palmasola). No hablaba ni una palabra de español, todos mis bienes me fueron robados, estuve en la cárcel por un crimen que no cometí y lo peor es que estaba lejos de mi familia", expresó durante la ceremonia en Nueva York.

Contó que después de seis meses y 17 días Sean Penn entró en escena. "Vi a este hombre, no vestido con traje y corbata -estilo de Hollywood-, sino más bien como alguien listo para la batalla. Caminó hacia mí, me dio un apretón de manos y me dijo: 'Hola Jacob, mi nombre es Sean Penn'. Yo pesaba menos de 110 libras (49,9 kg). Me preguntó cuándo fue la última vez que me había visto un doctor, luego se inclinó y me susurró: Jacob, no te preocupes, mantente fuerte. No solo sé que eres inocente, he hablado y me reuní con el presidente, todos saben que eres inocente".

Indicó que esa misma noche, a la una de la madrugada, el actor volvió a Palmasola con un médico y que 48 horas después logró que lo llevaran al hospital. Después de eso sucedieron varios "milagros", como el que cayeran presos más de 28 altos funcionarios del Gobierno que lo habían extorsionado, y luego que él saliera de la cárcel con medidas sustitutivas.

"No todo está bien"

Ostreicher no quiso dar más detalles de su salida de Bolivia, pero dijo que Sean Penn le salvó la vida varias veces. Comentó que cuando el actor empezó a ayudarlo, este solo sabía dos cosas de él: que era estadounidense y judío ortodoxo.

"Antes de viajar a Bolivia él hizo una pregunta, pero la pregunta no fue si yo era republicano o demócrata. Él solo pidió saber si yo era inocente. (...) Él me ayudó a volver a empezar, a conectarme con mi familia. (...) Me gustaría decir que todo está bien, ¡No! Todavía tengo un largo camino por recorrer. De tiempo en tiempo libertad y la libertad me sigue abrumando, pero esa es la historia... una de las mejores historias", concluyó.

El ministro no opina

Con respecto a estas declaraciones EL DEBER intentó conocer la opinión del ministro de Gobierno, Carlos Romero, pero la autoridad se limitó a decir: "No voy a opinar de tonterías".

Por su parte, el comandante nacional de la Policía, general Wálter Johnny Villarpando, afirmó desconocer las declaraciones emitidas por Jacob Ostreicher, por lo que tampoco quiso opinar.

Gobierno descalifica a diputado que avala dar refugio a Soza

El Deber/ANF.- A través de un comunicado de prensa del Ministerio de Gobierno, rechazó el contenido de la misiva enviada este jueves por el legislador de Brasil, Luiz Carlos Hauly.

Tras conocida la solicitud del diputado brasileño del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), Luiz Carlos Hauly, de pedir salvoconducto para la familia del exfiscal del caso Terrorismo, Marcelo Soza, por presuntamente sufrir represalias políticas y personales en Bolivia, el gobierno calificó de mentiras las declaraciones del legislador.

A través de un comunicado de prensa del Ministerio de Gobierno rechazó el contenido "falaz y malintencionado" de la misiva enviada este jueves por el legislador de Brasil donde se encuentra el exmiembro del Ministerio Público de Bolivia desde marzo pasado en calidad de refugiado.

"Hauly se suma ahora a la campaña de mentiras que intenta tumbar el proceso contra los separatistas que intentaron dividir Bolivia y asesinar al Presidente Morales y su gabinete", señala el comunicado.

Víctimas de Octubre denuncian que Evo les prometió visa y no cumplió

Erbol.- Teófilo Baltazar, cuya esposa murió embarazada de cinco meses durante la masacre de 2003, aseguró ayer que Evo Morales, cuando todavía era candidato a la presidencia de Bolivia, les prometió a las víctimas ayudarles en persona a tramitar sus visas para ingresar a Estados Unidos con el fin de procesar a Gonzalo 'Goni' Sánchez de Lozada y luego de llegar al poder se olvidó del compromiso.

"Cuando Evo Morales estaba candidateando y juntos hemos estado en el programa del Padre Pérez, ahí personalmente me dijo, 'hermanito, yo cuando entre al poder, yo seré el número uno en tramitárselos para cada uno su visa', pero lamentablemente no fue así", dijo Baltazar, en declaraciones a ERBOL.

Agregó que al final, cuando decidieron iniciar una demanda en Estados Unidos, los familiares de las víctimas sufrieron muchas trabas en la Embajada del país del norte para obtener su visa y Morales ya no apareció para ayudarlos.

Indicó que las actuales autoridades bolivianas, después de llegar al poder, se olvidaron de las víctimas, y como otro ejemplo de su aseveración, citó el caso del canciller David Choquehuanca, quien tampoco les habría atendido como ellos esperaban.

"Fuimos a la Cancillería a entregar nuestros papeles, con firmas, documentos y todo para la extradición de Sánchez de Lozada y su exministro de Defensa, Carlos 'Zorro' Sánchez Berzain, pero lamentablemente el compañero Choquehuanca no hizo nada, me parece que le importa un comino lo que nos pase, parece que dijera yo estoy aquí y el resto que me importa, listo", aseveró.

Baltazar forma parte de los 10 familiares de las víctimas de la masacre de octubre que presentaron en septiembre de 2007 una primera demanda en contra de Goni y Zorro en Estados Unidos, con la ayuda de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

Aunque esta demanda inicial fue prácticamente negada en dos oportunidades, finalmente el pasado martes un juez de Florida admitió el reclamo sorprendiendo hasta a los propios denunciantes, que ahora cuentan con un equipo de cinco abogados en EEUU y tras la determinación judicial tienen la vía libre para seguir con el proceso contra ambos prófugos de la justicia boliviana.

Víctimas se encontraron con Goni y Zorro

Baltazar afirmó que dos de los denunciantes entregaron en persona la notificación sobre el reclamo al expresidente Sánchez de Lozada y al exministro Sánchez Berzaín.

"Una compañera y un compañero viajaron a Estados Unidos y junto a nuestros abogados hicieron la entrega en persona de la notificación a Sánchez de Lozada y Sánchez Berzain. Los compañeros nos contaron que se reunieron con los dos, nos dijeron que Goni estaba todo el tiempo con la cabeza agachada y ni siquiera quería levantar la mirada, pero como siempre el Zorro estaba de lo más normal y sonriendo", sostuvo.

Dato

Los diez demandantes son: Eloy Rojas Mamani, Etelvina Ramos Mamani, Sonia Espejo Villalobos, Hernán Apaza Cutipa, Juan Patricio Quispe Mamani, Teófilo Baltazar Cerro, Juana Valencia de Carvajal, Hermógenes Bernabé Calisaya, Gonzalo Mamani Aguilar, y Felicidad Rosa Huanca Quispe.

Las víctimas acogieron como una victoria el fallo contra "Goni" y "Zorro"

Ormachea es condenado a 3 años de prisión en EEUU por extorsión

Miami/Oxígeno.- El exmayor de Policía Fabricio Ormachea Aliaga, exjefe de Lucha Contra la Corrupión, fue condenado a purgar la pena de tres años de prisión tras haber sido encontrado culpable de extorsionar a Humberto Roca, exempresario del sector aeronáutico, en un hecho ocurrido el año pasado en Miami, Estados Unidos.

La jueza federal Robin S. Rosenbaum reveló la sentencia de 37 meses de prisión para Mario Fabricio Ormachea Aliaga en una audiencia realizada en los tribunales federales de Fort Lauderdale, al noreste de Miami. El boliviano, quien escuchó la resolución de la jueza en la sala, puede apelar la sentencia.

La reacción de Humberto Roca

Humberto Roca, ex dueño de la línea Aerosur, está "satisfecho" con la determinación de un juez que sentenció al ex mayor de la policía, Fabrico Ormachea, a una pena mínima por los delitos de extorsión y fraude migratorio.

Jorge Valda, abogado del ex empresario, explicó que la ex autoridad policial se declaró culpable de los delitos que se lo acusan y ratificó todas las denuncias que involucran incluso a autoridades del Ejecutivo en el hecho de corrupción.

"Ha sido condenado a seis años de condena tres años privado de libertad y tres de libertad condicional. Lo más importante es que hoy (Ormachea) se declaró culpable y la justicia norteamericana. Él (Roca) está totalmente conforme, satisfecho con la determinación de la justicia norteamericana y no se apelará", afirmó.

Explicó que si Ormachea hubiese negado toda la acusación en su contra, la sentencia habría sido mucho mayor, "habría tenido que cumplir una sentencia de 25 años".

Asimismo Valda dijo que el exmayor de la policía boliviana aceptó que cuando cometo el hecho de extorsión, él era Jefe nacional del departamento de Lucha Contra la Corrupción en la Fuerza Especial Lucha Contra el Crimen (FELCC).

Fabricio Ormachea (archivo)

Weenhayeks piden verifica de sábalo en el Pilcon

Omar Garzón/Andaluz

Dos y tres días de pesca y, posteriormente, se acabó el pescado en el Rio Pilcomayo, es por eso que los Indígenas del Pueblo Weenhayek solicitan a las autoridades de la Gobernación formar una comisión y constituirse en el Rio Pilcomayo, y monitorear estos hechos, y pedir a las autoridades nacionales la homologación del acuerdo entre el Paraguay y la Argentina para solucionar y ejecutar los trabajos de dragado.

Jacinto Ugarte Padilla, segundo capitán grande del pueblo Weenhayek, lamentó que la actual realidad que se está viviendo en el Rio Pilcomayo. "Hubo una pesca del 80% menudo de sábalo, y 20% grande. Al no haber pescado se tiene que hacer una comisión de manera urgente entre nosotros y las autoridades regionales, y elevar un informe" asevera Padilla. Y es que las aguas bajan a territorio paraguayo y argentino, y ahí se encuentra la mayor cantidad, calidad y buen tamaño del pescado

Cabe recordar que la dirección de Conservación y Desarrollo de la Fauna (Codefauna) el 2 de mayo suspendió la veda pesquera en el río Pilcomayo. Al principio solo el 20% fueron peces en tamaño de 31 a 33 centímetros y después de 15 centímetros para abajo, lo cual ha generado la preocupación del pueblo indígena que ahora esperan respuestas positivas de las autoridades.

Si bien la principal actividad del pueblo Weenhayek es la pesca de sábalo, lamenta que las autoridades no hayan creado fuentes alternativas para la subsistencia.

"No se aplicó el decreto 0900 que tenía por objetivo realizar proyectos a mediano y largo plazo sostenibles, tan solo hay programas como el Plan de Empleo Productivo, que duran cuatro quincenas, después el Prosol, pero que no son proyectos sostenibles", indicó Padilla.

Entre tanto, Andaluz intentó conversar con las autoridades departamentales responsables del área, sin embargo, la respuesta fue imposible debido a que los celulares de los responsables de Medio Ambiente se encontraban fuera de servicio, de todas formas, esperemos que la respuesta de parte de la gobernación a estas demandas sea oportuna y esta problemática sea atendida de inmediato.

Weenhayek sacando red sin peces

Con o sin alianzas, el MSM solo quiere a Del Granado como presidente

Osmar Arroyo/Andaluz

Los miembros del partido político del Movimiento Sin Miedo (MSM) fueron claros en apuntar que su jefe nacional, Juan del Granado, con o sin alianzas, será candidato a presidente de la nación y no así como vicepresidente, esto en vistas a las elecciones presidenciales a efectuarse el 12 de octubre de este año.

Partidarios del MSM, se reúnen por estos días en Tarija, realizando diferentes actividades. En este marco, la Concejal de ciudad La Paz, Silvia Tamayo, manifestó que la alianza con los Demócratas, comandando por Rubén Costas, se definirá la próxima semana, para ello la Dirección Nacional del MSM lanzará, un criterio amplio sobre este tema y las coincidencias programáticas entre ambos, la cual será la base de la decisión a tomar, pero desde ya del Granado solo aceptara ser el primero, o sea, presidente.

"Somos una opción ganadora, y en ello venimos trabajando. Somos una alternativa nacional. Por ahora estamos en Tarija, en una acción abierta, amplia y en buscar a los mejores actores políticos, para conformar lo que ha significado en un momento en La Paz un partido exitoso que se está lanzando a nivel nacional, y que en un marco democrático, está viendo también la posibilidad liderazgos ganadores", refirió Tamayo.

Por su parte, Juan Carlos Medrano, Jefe Departamental del MSM en Tarija, señaló también que, por aclamación en distintos congresos, el candidato presidencial irrevocablemente es Juan Del Granado, tanto por su liderazgo, su programa de gobierno, su experiencia y transparencia en la administración pública, "la gente tiene que despertar hacia un horizonte nuevo. Queremos que el MSM marque una nueva etapa en Tarija, con elección de los nuevos futuros Diputados y Senadores para el Departamento", dijo.

Además señalaron que la alianza no significa que están trabajando para "tumbar" a alguien, sino es conocer y dar soluciones a las distintas problemáticas del país. Es por lo consiguiente que la próxima semana se tendrá definido si la alianza con Costas será efectiva, o caso contrario irán solos a las elecciones presidenciales el 12 de octubre.

El Movimiento Sin Miedo solo aceptara que vaya Juan del Granado

Prevén hasta julio tener l de la Planta de trata

Omar Garzón/Andaluz

En estos meses se está llevando a cabo el trabajo topográfico en Laderas Norte y centro (lugar a construirse la Planta de Tratamiento), y posteriormente en el mes de julio se espera realizar los procesos de licitación, la cual será "llave en mano" de carácter internacional, y por lo tanto se tiene que tener estudios, diseños claros y precisos, porque en esta modalidad se requiere requisitos exactos.

Jaime Rodríguez, director de Obras Hidráulicas de la Gobernación, informó que se tendrá que hacer convenios con el gobierno municipal y, si todo marcha bien, en los meses de septiembre y octubre se procederá a los procesos de contratación.

"Este proyecto es de bien común, tiene que ser apoyado por toda la ciudadanía, independientemente de que estemos en un año electoral, donde se puede contaminar las cosas, debido a toda la movida política. Esperamos que las autoridades puedan consensuar y que se logre avanzar en este proyecto de vital importancia para la ciudadanía", indicó Rodríguez.

Se espera que a principios del año 2015 poder "poner la primera piedra" para la construcción de esta planta, y finalizarla en no más de cuatro años. Aproximadamente el costo estimativo de la obra costaría en 40 millones de dólares, pero esto quedara defi-

Actualmente se esta realizando el levantamiento topografico de la zona

ar escasez
mayo

os estudios
miento

nido cuando se tengan todos los estudios hechos. "Es una obra de gran envergadura, y que tiene que ser diseñada de excelente manera, y no haya fallas", dice Rodríguez.

Si bien se está realizando los estudios para la Planta de Tratamiento, por otro lado se está subsanando temas de primera necesidad a la hora de ejecutar este proyecto, como: saldar las deudas sociales con el barrio afectado por las aguas servidas, y malos olores, "en julio realizaremos el alcantarillado en San Luis, en un 100%" manifiesta.

Otro, es la mitigación de olores, la cual ya se tiene el proyecto hecho y consensuado con los vecinos del mismo barrio. "Estamos tramitando el trámite del convenio inter gubernativo entre la Gobernación de Tarija, y el Gobierno Municipal, y estos últimos nos puedan autorizar el saneamiento básico y licitar este proyecto", aseguró Rodríguez.

Es, por lo tanto, que se espera que las autoridades puedan dar celeridad en cuanto a los trámites burocráticos, para que de esa manera estos proyectos puedan efectuarse a la brevedad posible, y que por lo menos los vecinos del barrio San Luis ya no respiren malos olores, y que aparte de ser una molestia, ha causado enfermedades.

Productores de Erquiz Norte reciben Títulos Ejecutoriales del INRA

Andaluz/Agencias

En un significativo acto para la comunidad de Erquiz Norte se procedió a la entrega de 262 títulos ejecutoriales beneficiando a más de 480 productores agrícolas de la zona y contó con la participación de autoridades del Instituto Nacional de Reforma Agraria, Walter Martínez, de la alcaldía municipal de San Lorenzo, Juan Carlos Gutiérrez y autoridades de la zona.

En coordinación con autoridades de la Federación de Campesinos de Tarija, la alcaldía de Tarija y el INRA se procedió a la entrega de 262 títulos ejecutoriales correspondientes a 409 hectáreas saneadas y tituladas beneficiando a 488 productores agrícolas de Erquiz Norte, informó el director departamental del INRA, Walter Martínez.

Como representante de la comunidad de "Erquiz Norte", Pedro Alemán agradeció la presencia de las autoridades y destacó la entrega de los documentos de propiedad de tierra. "Para nuestra comunidad es un paso muy importante recibir los títulos de propiedad de nuestras tierras", acotó Alemán.

Como beneficiaria directa, la señora María Cruz, mencionó sentirse satisfecha con la entrega de los títulos ejecutoriales destacando sentirse verdadera dueña de su parcela, deseando a la vez dejar como herencia el título de propiedad de la tierra.

La principal actividad productiva de la zona está dedicada a la agricultura, con la producción una variedad de hortalizas, legumbres, frutas que son comercializadas principalmente en los principales mercados de la ciudad de Tarija.

Momento de entrega de los titulos

Protectores de animales rechazan proyecto de ley para tenencia de canes

Omar Garzón/Andaluz

El proyecto de Ley de Tenencia de Perros aprobado por la Cámara de Diputados, ha generado el desacuerdo por la Sociedad Protectora de Animales de Tarija (SPTA), ya que esto podría generar que muchos perros sean eliminados y abandonados. Por su parte, los asambleístas nacionales resaltan y apoyan la normativa. En tanto, el municipio tarijeño solo se dedica a sus propias gestiones a favor de los canes.

"Este proyecto tiene varias cosas buenas, pero en general estoy en desacuerdo. Cuando digo que los perros van hacer eliminados, me estoy refiriendo a aquellas razas potencialmente peligrosas, y en la cual también pretenden poner un impuesto alto, lo que va a ocasionar que la gente abandone a sus perros", indicó Gonzalo Torres, miembro de la SPTA.

La molestia no solo recae en este proyecto de ley, ya que existe otro proyecto de ley más completa denominada "La Ley de Tenencia control y bienestar animal", la cual está apoyada y respaldada por varias organizaciones en, pero que no ha sido tratada.

Sin embargo, el diputado Roy Moroni Cornejo manifestó que en este proyecto han estado trabajando las diferentes asociaciones, y que la finalidad no consiste castigar a los dueños, sino que sean más responsables, pero regido a través de una ley.

"No se trata de criar animales a montón, y que en ciertos caso ni les dan de comer. El tener muchos animales en la casa y no hacerse cargo de ellos, va a ser penado con cárcel" señala. Agrega también que esta ley servirá para sensibilizar a la gente, y que a partir del lunes se comenzara a socializar en los colegios.

Los canes tendrán un registro con el nombre del propietario, y un seguimiento a las vacunas. La sanciones para las personas que maltratan a sus animales tendrán desde 1 año hasta 3 años de cárcel. "Hay gente que realiza la pelea de perros la cual está prohibida, y tendrán cárcel" enfatiza Moroni.

Por su parte el Gobierno Municipal de Tarija, no le preocupa tanto este proyecto de ley, y en tal motivo está desarrollando sus propios planes a favor de los canes y la población. "Nosotros un centro de sanidad. Tenemos que acostumbrar a la gente, que cada uno es responsable de su perro. Nosotros le otorgamos las vacunas y los veterinarios. Ahora en la siguiente semana tendremos la camioneta, en la cual vamos a armar una perrera, y saldremos por distintas zonas de la ciudad para pillar los perros vagabundos, los cuales serán llevar al centro", dijo Germán Hoyos, Oficial Mayor de Salud. A la vez estos serán registrados. Este centro se encuentra ubicado en el barrio "Los Chapacos" en el nuevo parque urbano que se está construyendo.

A pesar de la creencia general, el Rotweiler es un animal pacifico

Referencias:

El proyecto de Ley de Tenencia de Perros fue remitido a la Cámara de Senadores para su revisión y sanción.

El autor de esta normativa es el diputado Javier Zavaleta.

En el proyecto aprobado se prohíbe la tenencia de 12 razas de perros de la especie canina que, por su tipología racial y por su naturaleza agresiva, tamaño o potencia de mandíbulas, tengan capacidad de causar la muerte o lesiones leves, graves y gravísimas.

Las razas observadas son: american staffordshire terrier, american staffordshire bull terrier, pit bull terrier, bull terrier, bullmastiff, doberman, dogo argentino, dogo de Burdeos, fila brasileiro, mastín napolitano, rottweiler y tosa inu.

Una manifestación de 'sin techo' amenaza con sabotear el Mundial

Sao Paulo/Agencias.- El 30% de los 11 millones de habitantes de São Paulo vive en condiciones inadecuadas. La protesta causó un caos vial

"Si no cumplen con nuestras exigencias vamos a parar la Copa. Si no respetan nuestros derechos, el 12 de junio no habrá inauguración". La amenaza, recurrente, esta vez vino del Movimiento de los Trabajadores Sin Techo (MTST), que protagonizó el tercer día de caos en las calles de São Paulo. La marcha, organizada con la Frente de Resistencia Urbana, fue calificada por los convocantes como "la mayor manifestación del año en la ciudad". La Policía Militar afirmó que cerca de 5.000 personas asistieron, mientras los organizadores elevaron el número a 20.000.

"Nosotros tenemos una propuesta clara. No sacar provecho del Mundial sin que sean respetados nuestros derechos. El balón está con el pueblo. Queremos nuestra rebanada del pastel y no migajas", afirmó Guillherme Boulos, líder del MTST, antes de atacar también las constructoras que serían, según él, las principales beneficiadas por el evento. La amenaza fue clara: "Nos dijeron en Brasilia que los recursos para vivienda acabaron, mientras los de la FIFA no. O aparece el dinero o el junio de la Copa se convertirá en un junio rojo [en referencia el color que identifica los movimientos populares]".

Entre los activistas también se encontraban estudiantes y grupos que, hace meses, levantaban la bandera contra la organización del Mundial en Brasil. La Frente de Resistencia Urbana, que también coordina organizaciones de trabajadores sin techo, reúne muchos otros movimientos sociales. Las reivindicaciones, reiteradas en tres protestas solo en este mes, abarcan, además de vivienda, salud, transporte y educación, una pensión vitalicia para las familias de los obreros muertos e incapacitados durante las obras de la Copa. En total, nueve trabajadores han muerto durante los trabajos realizados en los estadios que serán sede del torneo, cuyos gastos superan con diferencia los efectuados en los dos últimos mundiales en Sudáfrica y Alemania.

Manifestantes en una protesta multitudinaria contra la Copa.

La protesta arrancó bajo el grito: "Copa sin pueblo, todos a la calle de nuevo" y mantuvo cerradas varias vías importantes de la ciudad brasileña durante horas punta. A las 19.00 horas, São Paulo, una de las metrópolis con el peor tráfico del mundo, registró 248 kilómetros de lentitud, un tránsito cercano al récord del año, alcanzado en el miércoles cuando los conductores y cobradores de autobuses estacionaron sus vehículos en medio de la calle para exigir mejores condiciones de trabajado.

En São Paulo existen hoy cerca de 290.000 edificios deshabitados, según la Secretaria Municipal de Habitación. A pesar de ello, casi 3,2 millones de personas viven en condiciones inadecuadas, de acuerdo con un informe municipal. Esto significa que o no son propietarios de la casa donde viven por haber sido construidas irregularmente —como las favelas—, pagan un alquiler excesivo en relación con su renta o viven en áreas de riesgo. Se trata del 30% de los más de 11 millones de habitantes de la ciudad.

A menos de un kilómetro del estadio en que se jugará el partido inaugural de la Copa, la Arena Corinthians (Itaquerão), hay una comunidad compuesta por 300 familias que esperan viviendas populares y viven con un alcantarillado abierto y con problemas de abastecimiento eléctrico. En la zona se instaló uno de los campamentos del MTST, que reúne actualmente 5.000 familias en la denominada "Copa do Povo [Copa del Pueblo]", que reclama una casa propia del programa federal Minha Casa Minha Vida.

Mundial Brasil 2014: El más contaminante de la historia

Agencias.- La FIFA pronosticó que el torneo emitirá cerca de 2,72 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono. El gobierno de Dilma Rousseff recibe críticas por no tomar medidas.

Durante 45 días, el mundo entero estará pendiente de lo que ocurra en el Mundial de Brasil. Sin embargo, más allá del aspecto futbolístico, el desarrollo de un torneo de esta envergadura también tiene consecuencias secundarias. Una de ellas corresponde al factor ambiental.

Con relación a esta problemática, en la Copa del Mundo se incluyen desde los efectos de las distintas construcciones hasta la renovación de los 12 estadios. A esto también se le debe sumar el movimiento de 3,7 millones de turistas que llegarán a Brasil para asistir a los partidos.

Asimismo, la FIFA reconoció que este evento producirá cerca de 2,72 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono. Esto, sin tener presentes las obras en estadios e infraestructura, ni los millones de televisores que serán encendidos para seguir día a día cada uno de los partidos.

Una de las mayores fuentes de emisión contempladas por el estudio realizado por el máximo organismo del fútbol mundial es el transporte internacional, que equivale a casi 84% del total de emisiones. En los estadios, en tanto, la electricidad, comida, residuos y construcciones temporarias suman casi 10 por ciento.

No obstante, si se excluyera el factor del transporte, de todas formas el registro que se espera que produzca Brasil en término de contaminación sería cerca de 13 veces mayor que el de Alemania 2006.

Para el último campeonato mundial, disputado en Sudáfrica, se previeron registros similares a los de Brasil. Pero finalmente el resultado fue bastante menor: 1,65 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono, según estimaciones de Naciones Unidas.

"Es un poco difícil saber hasta qué punto efectivamente están trabajando en la reducción [de la contaminación]", señaló Beatriz Kiss, especialista de la Fundación Getulio Vargas, en San Pablo, con relación a las promesas del gobierno de Dilma Rousseff de aplicar medidas para reducir los impactos ambientales.

En vísperas de lo que será el mayor evento deportivo a nivel mundial, los problemas en la organización vienen opacando la fiesta que representa un Mundial. A menos de un mes del inicio todavía quedan algunas obras por terminar y semana tras semana se han repetido sucesivas manifestaciones de los propios brasileños en contra de la realización de la Copa.

Incluso desde el Ministerio de Medio Ambiente aún no han brindado información sobre las cuestiones medioambientales, aunque el ministro de esa cartera prometió que sí lo harán "en los próximos días".

El secretario general de Presidencia intenta tranquilizar al turismo y a los inversores frente a las fuertes marchas en el país. "Nuestra expectativa es que las manifestaciones pierdan cada vez más el sentido de multitud", dijo

El Gobierno de Brasil espera que las manifestaciones contra el Mundial de fútbol dejen de reunir a multitudes, ya que se ha realizado una campaña para aclarar los gastos del evento y las obras empiezan a ser entregadas, declaró ayer el secretario general de la presidencia, Gilberto Carvalho.

VENDO UN AQUI ENTEL

QUE CONSTA DE 3 CABINAS TELEFONICAS CON SISTEMA VITEL EN BUEN ESTADO Y 4 COMPUTADORAS PENTIUM IV EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO PARA USO DOMESTICO O INTERNET, PRECIO CHARLABLE LLAMAR AL 72990061.

GRANJA PARA CERDOS

EN ALQULER UNA GRANJA P/CERDOS CON TODA LA INSTALACION YA PREPARADA LISTA PARA FUNCIONAR, MAS UNA CASA DE 2 DORMITORIOS COCINA Y BAÑO EN ERQUIS REF: 72943377

VENDO

Mitsubishi Andevor mod. 2004, caja secuencial, papeles al dia, impecable a solo 14.000 $us. Interesados llamar al 72992663

CARLITA

"SOLO SALIDA"

CAMIREÑITA SENSUAL Y DULZURA LLENA DE ENCANTO Y JUVENTUD LISTA PARA SER TODAS LAS POSTURITAS QUE MAS TE GUSTE, TRIGUEÑA 25 AÑITOS POR Bs. 200 CEL: 751-13193 COMPRUEBAME, MOT,HOT, LAS 24 HRS.

CRÉDITO DIRECTO SIN CUOTA INICIAL

Equipos de Computación de escritorio, portátiles y televisores 3D en diferentes marcas y tamaños. Además ofrecemos Servicio Técnico profesional para su computadora e impresora.
DIGITAL CORPORATION
Calle Gral. Trigo esq. Alejandro del Carpio Nº294 Telf.: 66-44361 // 6112303

CREDITO DIRECTO SIN CUOTA INICIAL

Motocicletas modelo 2014 0Km. en varios modelos y colores para hombres y mujeres. Garantía Real y buenos precios.
DIGITAL CORPORATION.
Calle Gral. Trigo esq. Alejandro del Carpio Nº294 Telf.: 66-44361 // 6112303

Publicite donde todos buscan...

EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO LA PLACA DE CONTROL N° 644 IAS, DE LA CAMIONETA TOYOTA COLOR AZUL CON Nº DE CHASIS FJ530919, PERTENECIENTE JACINTO CATARI GUTIERREZ CON C.I. 5001615 TJA., QUEDANDO NULA Y SIN VALOR LEGAL.

EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO LA TARJETA GALILEO O MASI, PROPORCIONADA POR EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES, CON N.I.T. 4013115010, PERTENECIENTE A: EUDOCIA FELIX JUÁREZ, QUEDANDO NULA Y SIN VALOR LEGAL.

EXTRAVIO

SE HA EXTRAVIADO LA FACTURA Nº 000065 ORIGINAL EN BLANCO, CON AUTORIZACION Nº 6001001000236 DEL TALONARIO Nº 2, CON NIT: 7131218017, PERTENECIENTE A KAREN MARCELA CARO JEREZ. LA MISMA QUEDA NULA Y SIN EFECTO LEGAL.

TRANSFERENCIA

SE COMUNICA QUE LA CLÍNICA DE OJOS DR. AGUIRRE PEREZ, SE TRANSFIERE AL NUEVO PROPIETARIO DR. GUSTAVO AGUIRRE URQUIZU.

Violencia Ucrania: 23 muertos a horasde las elecciones

Los combates en el este del país no se detienen. Separatistas prorrusos buscan rechazar la ofensiva de Kiev en Donetsk y Lugansk, regiones autoproclamadas independientes, donde rige la ley marcial.

Al menos cinco personas murieron en enfrentamientos ayer entre separatistas prorrusos y el ejército ucraniano cerca de la ciudad de Donetsk, un bastión prorruso en el este de Ucrania, constató la AFP.

Los combates tuvieron lugar cerca de la aldea de Karlivka, al noroeste de Donetsk, donde fallecieron cuatro personas aparentemente separatistas y un posible combatiente voluntario del ejército ucraniano, según informa la agencia AFP.

En las regiones separatistas de Lugansk y Donetsk, donde el ejército ucraniano lanzó a mediados de abril una operación para retomar el control, los prorrusos mataron el jueves al menos a 18 soldados en los ataques más mortíferos desde el inicio de la operación militar.

Los ataques de ayer tienen lugar 48 horas antes de una elección presidencial crucial para el futuro de Ucrania, tras seis meses de crisis política que ha dejado el país al borde de la guerra civil y de la partición.

La reanudación de los combates se produjo justo cuando el presidente interino, Alexandr Turchínov, había anunciado el inicio de la última fase de la ofensiva para limpiar el este de "separatistas-terroristas".

Según la Comisión Electoral Central, el jueves, los insurgentes de Donetsk y Lugansk bloquean el trabajo de 18 de las 34 comisiones electorales, lo que pone en duda la celebración de la votación.

Mientras, los candidatos prosiguen activamente una larga campaña que arrancó a finales de marzo y que ha estado ensombrecida por la tensión en el este del país.

Las milicias prorrusas buscan boicotear los comicios

El oligarca Petró Poroshenko se perfila como el gran favorito a la victoria en los comicios, según todas las encuestas, algunas de las cuales le dan como claro ganador en la primera vuelta.

Mientras, la ex primera ministra Yulia Timoshenko parte como segunda en discordia, aunque muy lejos de Poroshenko, de acuerdo con los sondeos que le otorgan no más del 15 por ciento de los votos.

La crisis en Ucrania se intensifica

Golpe: El gobierno militar tailandés comenzó con detención de políticos

Agencias.- Yingluck Shinawatra, ex primera ministra, fue apresada junto a miembros de su familia. El nuevo régimen argumenta que no participó de las ruedas de conversaciones armadas por las autoridades.

El nuevo Gobierno militar de Tailandia detuvo el viernes a la ex primera ministra Yingluck Shinawatra y a miembros de su familia, luego de convocarla a ella y a otros ministros para tener conversaciones, un día después de que el Ejército tomara el poder.

Hasta el momento, se desconoce el paradero de la ex líder política tailandesa.

"Hemos detenido a Yingluck, a su hermana y a su cuñado", dijo un militar de alto rango a Reuters. Ambos familiares han ejercido puestos políticos importantes, durante la anterior administración de poder.

"Lo haremos por no más de una semana, eso sería demasiado largo. Sólo necesitamos organizar asuntos en el país primero", dijo el militar, quien declinó informar dónde estaba detenida Yingluck.

Más temprano, por lo menos otras tres personas fueron arrestadas ayeer por militares en Bangkok, Tailandia, cuando uniformados dispersaron una protesta contra el golpe de estado ocurrido en el país.

Cientos de personas se reunieron en la vía pública, entre ellos varios jóvenes que se hacen llamar "pacifistas". Pero en medio de la marcha, surgieron algunas escaramuzas entre manifestantes y soldados, cerca de la plaza Siam.

Rige la ley marcial en el país, por lo que los derechos constitucionales estás suspendidos y las concentraciones públicas no están permitidas.

Repsol se desvincula por completo de Argentina con su salida de YPF

Agencias.- YPF ya es historia para Repsol. La petrolera española ha liquidado las acciones de la compañía que aún conservaba y los últimos bonos argentinos que había recibido como indemnización por la expropiación por el 51% de YPF por parte del Estado argentino. Al final, entre las acciones vendidas y los bonos, el grupo español ha conseguido 6.309 millones de dólares (unos 4.630 millones de euros), incluyendo los intereses devengados (cupón corrido). La presión de las demandas internacionales contra Argentina se ha revelado como una eficaz baza para lograr finalmente una indemnización relativamente rápida por la vía del diálogo y la negociación.

Repsol ha finalizado el proceso de desinversión de sus activos en Argentina con la venta a JP Morgan Securities de los títulos BODEN 2015 que aún mantenía, por valor nominal de 117,36 millones de dólares, y que formaba parte de los medios de pago de la compensación por la expropiación del 51% de YPF y de YPF Gas. Con la venta de toda la cartera de bonos argentinos, Repsol ha obtenido unos ingresos totales de 4.997,2 millones de dólares, quedando extinguida la deuda de 5.000 millones de dólares reconocida por Argentina. La empresa que preside Antonio Brufau ha hecho efectiva en la práctica casi toda la indemnización pactada, pese a los temores en sentido contrario.

La compañía ya había vendido el 8 de mayo el bono Bonar 24, el bono de 3.250 millones de dólares de valor nominal emitido expresamente para pagar la indemnización. Logró en la operación 2.813,6 millones de dólares (unos 2.045 millones de euros). Después, el día 13 se deshizo de la totalidad de los bonos Bonar X (de 500 millones de dólares de nominal) y Discount 33 (de 1.250 millones de dólares de nominal) más una parte del Boden 2015. El precio logrado por este lote fue de 2.010 millones de dólares (unos 1.465 millones de euros) y el comprador fue en ambas operaciones J.P.Morgan. Una cláusula incluida en el acuerdo indemnizatorio por la que se debía dar al Gobierno argentino la posibilidad de amortizar los últimos títulos impidió entonces que la liquidación fuese total, por lo que la compañía se quedó con esos 117 millones de dólares de nominal, que ya ha liquidado.

En cuanto a las acciones, Repsol había logrado otros 1.255,3 millones de dólares (900 millones de euros) por deshacerse el 7 de mayo de la participación del 11,86% que tenía entonces disponible para la venta. Le quedaba una participación residual que no se incluyó en la operación porque se había adquirido recientemente mediante un proceso de ejecución y aún no era transmisible. Ahora, Repsol anuncia que se ha desprendido del 0,48% del capital de YPF que aún conservaba en su poder. El ingreso total por la venta de la participación del 12,34% en YPF, ha sumado 1.311,3 millones de dólares.

"Los ingresos procedentes de estas operaciones refuerzan la solidez financiera de la compañía, lo que ha sido reconocida por las principales agencias internacionales de rating con mejoras en la calificación de Repsol", ha señalado la empresa en un comunicado.

El reto de Repsol es encontrar oportunidades de inversión a las que destinar esa gran inyección de liquidez.

El presidente del Repsol, Antonio Brufau.

La ONU declara responsable al Vaticano de los casos pederastia

Roma/Agencias.- La Santa Sede siempre ha sostenido que no se le pueden achacar los casos de pederastia cometidos por sacerdotes en todos los rincones del mundo, que únicamente puede responder de los abusos sexuales cometidos por sacerdotes dentro de los minúsculos 0,44 kilómetros cuadrados que ocupa del Estado Ciudad del Vaticano y donde tiene jurisdicción.

Sin embargo la ONU no lo considera así. En un informe de ocho páginas sobre los casos de pederastia en la Iglesia que ayer ha dado a conocer Comité de Naciones Unidas contra la Tortura este organismo sostiene que la responsabilidad del Vaticano no se puede limitar a lo que ocurra dentro de los 0,44 kilómetros cuadrados de sus propias fronteras, sino que tiene que apechugar también con lo que sus sacerdotes hagan en terceros países.

El Vaticano suscribió la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y, al hacerlo, asumió que "todos los funcionarios públicos o personas que actúen con capacidad oficial" deben cumplir con las obligaciones contraídas en ese texto. Y eso también significa, según el comité de la ONU, que el Vaticano está obligado a tomar medidas para controlar y evitar que su personal cometa o consienta más actos de tortura.

Ahora mismo, y a pesar de las normas contra la pederastia impulsadas por Benedicto XVI y por Francisco, las distintas conferencias episcopales son las que se ocupan sobre el terreno de hacer frente a los casos de abusos sexuales contra menores. La Conferencia Episcopal Italiana, por ejemplo, ha aprobado recientemente un reglamento para tratar los casos de pederastia en el que se señala que "bajo la legislación italiana el obispo, no revistiendo la calificación de oficial público ni de encargado de servicio público, no tiene la obligación jurídica -salvo el deber moral de contribuir al bien común- de denunciar a las autoridades judiciarias noticias que haya recibido sobre hechos ilícitos objeto de la presente guía".

Esa actitud es inadmisible para el Comité contra la Tortura de la ONU, que asegura que el Vaticano se debe de responsabilizar de lo que hacen sus sacerdotes, sancionar a los que cometan abusos y hacer de todo para evitar los casos de pederastia. Para el comité de las Naciones Unidas el Vaticano está obligado a informar a las autoridades civiles de cada país de los abusos cometido por sacerdotes, para que estos sean juzgados. Y no sólo eso: el organismo de la ONU considera que las víctimas de abusos deben de ser indemnizadas, independientemente de que el responsable de los mismos hayan sido juzgado o no.

La Santa Sede ha condenado en los últimos 10 años a 3.420 sacerdotes por abusos sexuales a menores, según informó recientemente al Comité contra la Tortura contra la ONU. Un total de 848 curas fueron directamente apartados del servicio sacerdotal, la pena más dura que contempla el derecho canónico, mientras que los 2.572 restantes recibieron sanciones de distinto tipo.

Michel: "Policía es discriminada por Defensora del Pueblo en Tarija"

Marco Vilte/Tinta Roja

A raíz de la denuncia hecha por la representante del Defensor del Pueblo en Tarija, Gladis Sandoval, de que el gobernador del penal de Morros Blancos habría estado en estado de ebriedad mientras cumplía sus labores normales y que al momento de hacerle el test alcohólico, este salió negativo, es que la institución verde olivo se siente discriminada por esta autoridad en Tarija, explicó el comandante departamental de la policía, coronel Ernesto Michel.

Coronel Ernesto Michel

La representante del Defensor del Pueblo en Tarija, Gladis Sandoval , a las 12:30 horas, se comunicó con el coronel Michel indicándole que el director del recinto penitenciario, capitán Nery Ortiz, estaba en estado de ebriedad, cosa que le preocupó bastante, por lo que llamó al supervisor y a la Dirección General de Investigación Policial Interna (Digipi) para que vayan a hacerle la prueba de alcoholemia, para lo cual le pidió a la señora Sandoval, esté presente en el examen, pero este salió negativo, el capitán estaba sobrio y Sandoval se remitió simplemente a indicar: "va a disculpar, me he equivocado".

"Por lo que nosotros vemos que estamos siendo discriminados por la Defensora del Pueblo, ya que no sé si es que tiene que justificar su actuar y tiene que buscar alguna denuncia o aspecto que le favorezca para justificar su existencia dentro del departamento y busca a la policía, en este caso, para acusar alegremente y más que todo se dio porque no quedaron satisfechos sus pedidos que, desde todo punto de vista, era ilegal, ya que ella fue a pedir de que los dos colombianos sean sacados del área de aislamiento que, de acuerdo a lo que establece la ley 298, todo privado de libertad debe estar por lo menos dos meses en un lugar de ambientamiento para que luego sea pasado con la población general; entonces, el pedido de esta señora era de que sean inmediatamente sacados de ese lugar los dos súbditos colombianos y que, de paso, habrían estafado más de 70 mil dólares, lo cual crea una susceptibilidad de que vaya a defender a personas extranjeras que estafaron a bolivianos".

Por lo que, a raíz de que el capitán Nery Ortiz, simplemente estaba cumpliendo lo que establece la ley y la defensora del pueblo lo acusa de estar en estado de ebriedad, por el simple hecho de que el capitán Nery Ortiz, es de tés blanca y, supuestamente, tenía indicios de haber bebido, sin tener esta persona ni una gota de alcohol en la sangre: "denigra al capitán, ahora yo quiero saber en qué queda la familia de esta persona, en qué queda su reputación profesional, al haber sido acusado de estar en su fuente laboral en estado de ebriedad, por lo que yo creo que la defensora del pueblo tiene que tener un poquito más de cuidado al hacer apreciaciones que denigran a las personas".

Entonces, el comandante departamental adelantó que mandará una carta de queja al Defensor del Pueblo a nivel nacional, como así también al comandante nacional de la policía, porque no puede ser que "por el hecho de ser policías, estén sujetos a esta clase de vejámenes por la representante del Defensor del Pueblo en Tarija".

Esta no es la primera vez, ya que hace unos días atrás, ciudadanos denunciaron a dos policías, porque estaban tomando una gaseosa, son acusados alegremente que estaban en estado de ebriedad.

"Y justo hoy que se celebra el día nacional de la no discriminación y racismo, hasta la fecha, la policía es una de las instituciones más discriminada y afectada en esta situación"

A la vez intentamos contactarnos con la representante del Defensor del Pueblo en Tarija, en la mañana de este viernes para que dé su posición frente a este hecho, pero nos informaron que salió con rumbo a Derechos Reales y en la tarde, varias veces intentamos contactarnos con ella por teléfono, pero no nos contestan las llamadas, por lo que no pudimos tener su punto de vista.

Ayer se realizó la jornada contra el racismo en Tarija

Marco Vilte/Tinta Roja

Al recordarse el día de hoy, 24 de mayo, como el día nacional contra el racismo y toda forma de discriminación, es que este viernes, en la capital, se celebró la primera jornada plurinacional contra estos males en la capital, donde a las 9:00 horas, la Escuela Básica de Policía, realizó una caminata desde la terminal de buses hasta la plazuela Sucre, lugar donde se realizó una feria mostrando lo que significan estas acciones de rechazo que, sin darnos cuenta, las hacemos a diario, según explicó Gabriela Basualdo, responsable de comunicación del viceministerio de Descolonización.

"En estas primeras jornadas tuvimos la presencia de la policía departamental a través de la Esbapol, las Fuerzas Armadas, el viceministerio de Descolonización, la secretaria de Desarrollo Social de la gobernación, el Servicio Departamental de Educación, Dirección Distrital de Educación de Cercado, unidades educativas y organizaciones sociales".

En el acto en sí, se pudo ver un simposio de lo que entienden los alumnos de colegio por discriminación y racismo, como así también la dramatización de una escena en la que varias personas son discriminadas por su forma de vestir y bajo nivel económico por parte de los empresarios, por parte de miembros de las Fuerzas Armadas y, de igual forma, se presentaron diversos artistas tarijeños.

Por su parte, el comandante departamental de la policía, coronel Ernesto Michel, indicó que, participaron diversas instituciones para mostrar el avance que se tiene hasta el momento, en contra de la discriminación y el racismo.

Mientras que, el teniente Gabriel Moscoso, instructor de la Esbapol, comentó que, como Escuela Básica de Policía, están coadyuvando en la celebración del día contra el racismo, mediante el trote hasta la plazuela Sucre y a la vez, en este lugar, precautelaron que se preserve el orden y que no se corte la normal circulación de los vehículos.

Cabe la pena recordar que la mañana del 24 de Mayo del 2008, cuando dirigentes cívicos de Sucre, conjuntamente con universitarios y pueblo en general, cumplían su advertencia de evitar el arribo a esta ciudad del presidente de Bolivia, Evo Morales, a raíz de un conflicto político originado durante el desarrollo de la Asamblea Constituyente, es que un grupo de campesinos que ingresaban a la ciudad de Sucre, en una marcha en apoyo a Morales, fueron recibidos a golpes y se los tomó como rehenes, despojándoles de sus vestiduras y se les obligó, bajo amenazas, a besar el piso, proferir frases en contra de lo que apoyaban, entre otras cosas; por lo que, el 2009, en el pleno de las cámaras se aprobó la Ley 045 contra todo tipo de discriminación.

>> *la mañana del 24 de Mayo del 2008, cuando dirigentes cívicos de Sucre, conjuntamente con universitarios y pueblo en general, cumplían su advertencia de evitar el arribo a esta ciudad del presidente de Bolivia, Evo Morales, a raíz de un conflicto político*

Joven de 19 abusó sexualmente de menor de 14 años

Marco Vilte/Tinta Roja

En pasadas horas, en el barrio Aeropuerto, se registró una denuncia de estupro, perpetrado por un muchacho de 19 años a una niña de 14 años, por lo que fue remitido a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, explicó el comandante departamental de la policía, coronel Ernesto Michel.

Otros casos

A la vez, informó que se registró el intento de robo de un vehículo en el barrio IV Centenario, a las 22:00 de este jueves, donde una persona dejó su auto estacionado en la puerta de su hogar e ingresó a su domicilio, minutos después sintió que estaban moviendo su carro, por lo que al salir a la calle, vio a una persona al interior de la movilidad y dos más empujándolo, con el fin de hacerlo prender.

Por lo que procedió a aprehender al que estaba en la movilidad, ya que los otros dos al verlo que salió de su hogar, escaparon, pero el tercero, no pudo salir rápido del automóvil y fue atrapado por el dueño, para luego ser remitido a la Dirección para la Investigación y Prevención de Robo de Vehículos (Diprove).

Cuento del tío

Por su parte, el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, coronel Miguel Ángel Irusta, explicó que en horas de la tarde de este jueves se registró un caso de robo que se suscitó en el barrio Fátima, más concretamente en sobre la calle Bolívar a las 15:27 horas, cuando Jorge Morales, estacionó por ese lugar su vehículo, con el fin de comprar artículos de belleza, le sustrajeron de su automóvil, una computadora personal y documentos personales.

"Nuevamente se vio un caso del llamado cuento del tío, cuando la señora Elva Durán de Romero, se encontraba transitando por la plaza Sucre, donde se le acercaron varias personas, indicándole que tenían monedas de oro y que se las podían vender, por lo que la convencen para que los lleve hasta su casa, para ofrecerles a estos individuos dinero".

"Una vez que llegan a la casa de la señora, le cambian los 8.200 bolivianos que les entregó la mujer, por papeles sin valor y se lo vuelven a dar indicando que irán a una joyería a hacer tasar el oro de las monedas".

Vargas: "Carreteras están transitables pero se recomienda precaución"

Marco Vilte/Tinta Roja

A raíz de las bajas temperaturas que están imperando en todo el territorio boliviano, el director de tránsito de la terminal de buses, teniente coronel Eduardo Vargas, explicó que se está recomendado a los choferes de buses conduzcan con precaución, ya que en muchos lugares la carpeta asfáltica se congeló, lo que está impidiendo una normal transitabilidad de las flotas.

"Al momento se tiene el permiso para la salida de buses desde la terminal, siendo lo único las malas condiciones de las carreteras, ya que viniendo de Potosí la carpeta asfáltica está con nieve, por lo que se tiene que transitar, por estos lugares, con mucha cautela y poca velocidad, lo mismo está pasando hacia Bermejo y Yacuiba, ya que se tiene niebla intensa en estas rutas".

Entonces, en anteriores horas se emitió una instructiva para que conozcan todos los conductores de buses y tengan precaución en las rutas, como así también se está recomendando a los pasajeros que si algún conductor imprime altas velocidades, les llamen la atención y, en caso de no ser escuchados, poder colocar su denuncia ante el puesto policial más cercano de donde se encuentre.

Al momento, no se tiene conocimiento de algún derrumbe en las carreteras departamentales, simplemente se conoce que están con hielo, por lo cual deben tener precaución los buses que transitan hacia otros departamentos, como localidades.

"La mayor parte de las carreteras de Tarija presenta poca visibilidad por la niebla intensa, como ser la ruta hacia Santa Cruz, por el chaco, o la que nos comunica con el norte del país, lo que está generando que lleguen con algún atraso las flotas, pero están llegando a la capital, sin otra novedad".

Primera sentencia por feminicidio en la Llajta

Opinion.com.bo/ Cochabamba

Desde que la Ley 348 que garantiza a las mujeres una vida libre sin violencia entró en vigencia, hace 13 meses, en Cochabamba ya han sido dictadas dos sentencias condenatorias por el delito de feminicidio.

La primera fue emitida contra Juan Marcelo Arce, el exfuncionario de la Alcaldía de Cochabamba que torturó, violó y mató a su hija Milagros Arce Ayala, de 20 meses de edad, en ambientes de Depósitos y Almacenes municipales que él atendía en la calle Baptista y Ecuador.

La bebita era rechazada por Arce, quien ya la había flagelado seis meses antes de matarla. La Defensoría de la Niñez lo sabía y no hizo nada para precautelar la seguridad de la menor. La pequeña lloraba cuando estaba con su padre. El 14 de enero de 2013, mientras la madre iba a realizar un trámite rápido, el exfuncionario municipal aprovechó que se quedaron solos para maltratarla y asesinarla.

Hace pocos meses, Juan Marcelo Arce admitió su responsabilidad, confesó el crimen y aceptó someterse a un juicio abreviado en el que fue sentenciado a 30 años de cárcel, sin derecho a indulto, que cumple en el penal de El Abra, confirmó el abogado de la familia de la víctima, Marcelo Berbetty..

La fiscal antiviolencia, Cinthia Prado, reiteró que esta es la primera sentencia por el delito de feminicidio en la Llajta. La segunda fue pronunciada contra una estudiante de 14 años que fue hallada culpable de asesinar a su compañera de curso Wara Azeñas Estévez por un móvil de envidia.

"A esta menor se la condenó a la máxima pena que existe para adolescentes, que es 5 años de cárcel", detalló.

NUEVE DETENIDOS Cochabamba es el segundo departamento de Bolivia donde existe la mayor cantidad de casos de violencia contra la mujer y feminicidios. Desde la puesta en marcha de la Ley 348, al margen de las dos sentencias condenatorias, 9 personas fueron detenidas por la presunta comisión de feminicidio. "Dos de los detenidos se quitaron la vida, uno de ellos un ciudadano alemán que mató a su esposa a golpes", describió. Los otros siete detenidos esperan que se fije audiencia de juicio oral para su procesamiento.

En los primeros cinco meses de este año, en Cochabamba 11 mujeres han sido víctimas de feminicidio: Jazmín Echeverría (17 febrero), Ana Karen Balderrama (17 febrero), Silveria Vida (6 marzo), P.A.C (9 de marzo), Dorotea Delgadillo (24 de marzo), Avelina Rojas (1 de abril), Ana Rosa Ponce (13 de abril), Ninoska Villca (2 de mayo), Rosalía Flores (8 de mayo), Venancia Colque (18 de mayo) y Gloria Iporre (19 de mayo). Otras mujeres murieron por temas de inseguridad.

Como no quiso tener sexo por dolor de muelas, la violó y quemó sus pechos

El hecho conmocionó a la ciudad santiagueña de Loreto. Como la joven se negó a tener relaciones sexuales por problemas bucales, su pareja la golpeó y abusó salvajemente. El agresor fue detenido.

Crónica.com.ar/ Argentina

Un sujeto con antecedentes por droga habría quemado los pechos de su novia, fracturado el tabique nasal a trompadas, atado las manos con un cable y puesto fin a tamaña faena, violándola y rapándola.

El grave incidente ocurrió en Colonia Hipólito Yrigoyen, ubicada al oeste de la ciudad santiagueña de Loreto, escenario en que víctima y victimario convivían desde hace cuatro meses.

Según la investigación que timonean la jueza Lucrecia Martínez Llanos y la fiscal Aída Farrán Serlé, las identidades de los protagonistas serían C.V.S (la de ella) y J.S.R. Ella tendría 29 años y él 31, deslizaron los voceros ligados al proceso.

De acuerdo a la denuncia, noches atrás la mujer recibió al sujeto en su casa y fueron a dormir. Como ella padecía dolores de muela, no habría accedido a tener sexo.

Durante el sueño, la joven habría sido despertada a golpes. "Ya, te pones de rodilla y me suplicas que te perdone por haberme dejado solo noches atrás", habría sido la amenaza que sonó a ultimátum, informó Diario Panorama.

Lo que vino después habrían sido más de 40 minutos de abusos y golpes. Obediente, la mujer se puso de rodillas. El personaje la ató, quemó los pechos, castigado a trompadas, después sometida sexualmente y despojada del cabello.

El informe médico es contundente: "politraumatismos, lesiones en muñecas, ataduras y ulceraciones, desprendimiento del cartílago, lesiones en el tabique nasal, mordeduras y quemaduras en las mamas…"

Al día siguiente, la víctima -oriunda del barrio El Remanso- se fue ante la policía e interpuso formalmente una denuncia por las cuales el individuo terminó detenido.

Afronta graves cargos por violencia de género, los cuales podrían agravarse tras conocerse los resultados de pericias psicológicas que habría requerido Farrán Serlé, se supo en tribunales.

Alcalde de Pocoata es enviado a la cárcel de Potosi

Aclo/ Potosí

El acalde de Pocoata (Potosí), Teodoro Rueda Vásquez, luego de reasumir su cargo por algunas horas tras la determinación de tres concejales en sesión del miércoles pasado, fue conducido ayer nuevamente a la cárcel de San Miguel de Uncía, donde anteriormente estuvo detenido por el asesinato y violación de una enfermera en diciembre de 2013.

El fiscal de Distrito de Potosí, José Luis Barrios, informó que los vocales de la Sala Penal de Primera del Tribunal Departamental de Justicia, Jorge Valderrama Berrios y María Isabel Vásquez Torrico, fueron quienes revocaron la determinación del juez de la localidad de Colquechaca, quien decidió dejar en libertad a Rueda en marzo, luego de que éste llegó a un acuerdo transaccional con la familia de la víctima.

"Han tenido que actuar tanto el fiscal de Colquechaca como los investigadores para que en horas de la mañana se detenga al señor Teodoro Rueda Vásquez, quien en este momento está siendo escoltado para poder ser nuevamente internado en el penal de Uncía", reportó la red Aclo Potosí.

Rueda fue suspendido en diciembre de 2013 tras ser imputado por el Ministerio Público por los delitos de la violación y asesinato de la enfermera Lucía Chucumani, de 25 años.

Sin embargo, luego de tres meses obtuvo su libertad tras llegar a un acuerdo con la madre de la víctima, a quien pagó 9.000 dólares.

La liberación del edil fue dispuesta por el juez Emilio Fonseca, de Colquechaca, quien determinó varias medidas sustitutivas a la detención.

Alcalde de Pocoata

Ejecutan a isleño y su perro para robarle un barco

La víctima fue asesinada de un balazo en el tórax por delincuentes que pretendían sustraerle la embarcación, que estaba amarrada a un muelle ubicado a unos 30 metros de su casa.

Crónica.com.ar/ Argentina

Un habitante de las islas del Delta del Paraná fue asesinado de un balazo en el tórax por delincuentes que pretendían robarle una lancha que estaba amarrada a un muelle ubicado a unos 30 metros de su casa, informaron fuentes policiales.

Las fuentes dijeron que el hecho ocurrió en la madrugada del viernes, en una isla de la Tercera Sección de Islas de San Fernando, sobre el canal Gobernador Arana, a unos 500 metros del río Paraná Miní.

De acuerdo al informe, ante los insistentes ladridos de su perro el dueño de la isla, identificado como Juan Adolfo Noelting (60), salió de la vivienda y los delincuentes, que habían bajado hasta el muelle, denominado Tortuguita, le efectuaron varios disparos.

Fuentes de la investigación destacaron que uno de los balazos le impactó en uno de sus brazos, pero otro le ingresó en el tórax y le produjo la muerte horas después.

Según testigos, los delincuentes eran entre cinco y seis, se desplazaban en una embarcación y bajaron en el muelle con la aparente intención de robarle la lancha que la víctima tenía amarrada.

Después de cometer la agresión, donde también mataron al perro, los delincuentes huyeron sin robar, mientras que la víctima fue trasladada en una lancha del hospital René Favaloro, del Canal 4, hasta el Centro Asistencial Chaná, ubicado cerca del destacamento policial de islas Parana Miní.

Fuentes de la investigación agregaron que la víctima vivía con su esposa y tenía dos hijos, uno de los cuales reside en una isla cercana.

Las fuentes manifestaron también que los vecinos están preocupados porque desde hace un tiempo comenzaron a cometerse algunos robos de botes y otras embarcaciones, aunque ésta es la primera vez en la que el robo termina en un crimen.

Imagen de la barcaza

Una actriz iraní se expone a 50 latigazos en público por un beso

Agencias

Leila Hatami saludó con un beso en la mejilla al director del Festival de Cannes, durante la ceremonia de la alfombra roja. El régimen quiere condenarla a la flagelación.

Una de las leyes que rige la vida de los iraníes es la que prohíbe a las mujeres de esa nacionalidad tener contacto físico de cualquier tipo con extranjeros. Por tal motivo, un tribunal iraní quiere condenar a la actriz Leila Hatami a 50 latigazos.

Hatami, quien es una de las actrices más premiadas de su país y ganadora de un premio Oscar en 2012 por mejor película extranjera A Separation, cometió "el delito" de besar en la mejilla a Gilles Jacob, director del Festival de Cine de Cannes, del cual la mujer es jurado.

El beso, de lo más normal y corriente para el mundo Occidental, fue objeto de la furia de fanáticos extremistas -sobre todo del grupo terrorista Hezbollah, según consigna el diario español ABC- que vieron en ese acto una degradación moral del islam.

A Hatami también se la acusa de violentar otra ley iraní: durante su exposición en el festival más famoso de Europa, la actriz no tapó del todo su cabello, otro motivo de enojo más para el régimen de su país.

Jacob intentó defender a la mujer pero, por lo visto, sus explicaciones no tuvieron efecto: "He sido yo quien ha besado a la señora Hatami. En ese momento, ella representaba para mí todo el cine iraní. Después, volvió a ser ella misma", comentó en su cuenta de Twitter, tratando de tranquilizar las críticas. Sin embargo, el efecto buscado no resultó.

Momentos en que la actriz recibió el afectuoso saludo de sus colegas

Desde el Ministerio de Cultura de Irán no tuvieron contemplación con la actriz: "Sea artista o no, la mujer iraní es el símbolo de castidad y de inocencia. Una actitud inapropiada en el Festival de Cannes no es acorde con los principios religiosos".

La petición de un grupo estudiantil con vinculación con Hezbollah y la Guardia Revolucionaria de Irán señaló: "Los abajo firmantes, miembros del grupo de estudiantes de Hermanos y Hermanas Musulmanes, pedimos a la (oficina) de Cultura y Medios de la Justicia que levante cargos contra Leila Hatami por su pecaminoso acto de besar a un extraño en público, que de acuerdo con el artículo 638 de la Justicia Criminal islámica conlleva a una sentencia de prisión". Y agregan en su comunicado que la actitud de la actriz "daña los sentimientos religiosos (...) y se demandael castigo por flagelación tal como estipula la ley".

ALCALDIA MUNICIPAL DE YACUIBA

23 NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL EQUIPADOS

SEGUIMOS AVANZANDO
CONTAREMOS CON:

10 Ambulancias: 7 Standar y 3 UTI
16 Cuadratrack para visitas médicas
8 Camionetas para campañas y capacitaciones en Salud.

Yacuiba AVANZA
Alcalde - Carlos Brú Cavero

www.gmyacuiba.gob.bo

Unicom Unidad de Comunicación